

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARZNETCORP  
S.A.; CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.**

En el cantón Naranjal, a las diez horas del día jueves 20 de marzo del año dos mil catorce, en el inmueble ubicado en Taura, Hacienda La Sequita se instala la Junta General de Accionistas de la compañía **ARZNETCORP S.A.**, a saber: La **Sra. Claudia Jimena Victoria Caldas** propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas con derecho a igual número de votos; y la **Sra. Teresa de Jesús Arévalo Romero** propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas con derecho a igual número de votos, asiste a la Junta la Ing. Milca Gruezo Montesdeoca Comisaria de la compañía

Preside la sesión la **Sra. Teresa de Jesús Arévalo Romero**, Gerente de la compañía, y actúa como Secretaria de la sesión **Verónica Tatiana Zambrano Bueno**, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes a ésta sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente de esta sesión. Con lo cual la suscrita Secretaria deja constancia, a las diez horas quince minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados.

A continuación la Presidenta de la Junta dispone que se proceda a leer el orden del día, de acuerdo a la convocatoria realizada en el diario **EL MERIDIANO** publicado el viernes 14 de marzo del dos mil catorce, la misma que reza así:

**ARZNETCORP S.A.  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

*De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía denominada **ARZNETCORP S.A.**, que se llevara a cabo el día 20 de Marzo del 2.014 a las 10H00 en las instalaciones de la empresa, ubicada en el Cantón Naranjal, Parroquia Taura, Recinto Caimital, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.*

**PRIMER PUNTO).**- Conocer y resolver sobre: El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

**SEGUNDO PUNTO).**- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades, obtenidos en los ejercicios económicos del año 2013

**TERCER PUNTO).**- Designar o ratificar a los administradores de la compañía.

Se convoca al comisario de la compañía Ing. Com. Milca Abigail Gruezo Montesdeoca de manera especial e individual para que acuda a la junta general.

**Nota:** De acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 292** de la Ley de Compañías estarán a disposición de los accionistas, El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos.

Guayaquil, Marzo 10 del 2014.

Teresa de Jesús Arévalo Romero  
GERENTE GENERAL

A continuación La Presidente dispone a conocer los puntos de orden del día:

Primer Punto).- Conocer y resolver sobre: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. la memoria del administrador y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Segundo Punto).- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

Tercer).- Designar o ratificar a los administradores de la compañía.

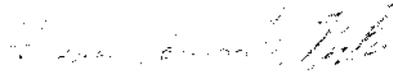
Primer Punto).-Se conoce y aprueba, en primer término, los balances y cuentas al 31 de diciembre de 2013, y en especial la cuenta de pérdidas y ganancias; de todo lo cual aparece que el año pasado la compañía tuvo una utilidad Gravable por el valor de \$31.065,69 con una participación a trabajadores por el valor de \$ 4.659,84 y un impuesto a la Renta Causado por el valor de \$ 5.909.13 lo cual nos da una Utilidad por el valor de \$20.496,92.

Luego se conoce y se aprueba, con votación similar, el informe que, de acuerdo con los Estatutos, ha presentado el Gerente General la **Sra. Teresa de Jesús Arévalo Romero** de la compañía, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2013, luego se conoce y se aprueba por unanimidad, el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado la Comisaria designada **Ing. Milca Gruezo Montesdeoca**, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico.

Segundo Punto).- Se conoce que el valor de las utilidades del año 2013 que es el valor de \$ **20.496,62** la misma que se destinara a la Reserva Facultativa.

Tercer Punto).- La Junta de accionistas decide ratificar a los administradores de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; y dejándose constancia que quedarán archivados en el expediente respectivo los documentos conocidos por esta Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las once con cuarenta minutos.

  
Teresa Arévalo Romero  
Presidente de la Junta

  
Verónica Zambrano Bueno  
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARZENETCORP S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2014**

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
CLAUDIA JIMENA VICTORIA CALDAS		400 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 400 votos
TERESA DE JESUS AREVALO ROMERO		400 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 400 votos
Nota : Todas las acciones son ordinarias , de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una.Cada accion pagada tiene derecho a un voto.		

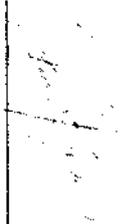
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CONCURRENTE : US\$ 800.00

CONVOCATORIA: Junta Universal

OBJETO DE LA JUNTA:  
1.- Conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos la memoria del administrador y el informe del Comisario correspondiente al año 2013, 2.- Conocer y resolver acerca del reparto o no de utilidades, 3.- Designar o ratificar a los administradores de la compañía.

Guayaquil, Marzo 20 del 2014

Teresa Arevalo Romero  
Presidente de la Junta

  
Veronica Zambrano Bueno  
Secretaria de la Junta